Most Rev. Mark A. Pivarunas, CMRI
Mater Dei Seminary
7745 Military Ave, Omaha, NE 68134

My thoughts in regard to the "una cum" issue:

Some traditional Catholic clergy claim that it is a mortal sin for the faithful to attend Latin Masses offered by traditional Catholic priests who insert the name of Francis I, the false pope, in the Canon of the Mass. Although we condemn this practice, the state of the question is whether the faithful commit a mortal sin by their attendance. An important principle to bear in mind is that we must have the "fullest evidence" and "positive teaching" before we can claim an act is mortally sinful. Consider the following:

Mis pensamientos con respecto a la cuestión de «una cum»:

Algunos clérigos católicos tradicionales afirman que es pecado mortal que los fieles asistan a misas en latín ofrecidas por sacerdotes católicos tradicionales que insertan el nombre de Francisco I, el falso papa, en el canon de la misa. Aunque condenamos esta práctica, el estado de la cuestión es saber si los fieles cometen un pecado mortal por su asistencia. Un principio importante a tener en cuenta es que debemos tener la «evidencia más completa» y una «enseñanza positiva» antes de poder afirmar que un acto es mortalmente pecaminoso. Considere lo siguiente:

1) Teología Moral y Pastoral por el P. Henry Davis SJ, volumen I, Principios:

«San Agustín dijo sabiamente: 'Cuáles son esos pecados que excluyen del reino de Dios, es muy difícil de determinar y muy peligroso de asignar'; sin embargo, habló de ciertos crímenes, como el adulterio, como obviamente mortales. S. Raimundo de Peñafort habla en el mismo sentido: 'No seáis demasiado propensos a juzgar que los pecados son mortales cuando no tenéis la evidencia más completa'; y Santo Tomás: 'Es peligroso decidir qué pecados son mortales, a menos que tengamos una enseñanza positiva que nos guíe'.»

2) El P. Martin Stepanich, OFM STD (un sacerdote sedevacantista que celebró 70 años de sacerdocio) tiene un punto muy pertinente en su comentario al artículo del P. Cekada:

«Si intentamos utilizar las palabras del Papa y de los teólogos anteriores al Vaticano II, ya citadas anteriormente, y hacerles decir que la asistencia a la misa un cum Benedicto está siempre absolutamente prohibida bajo cualquier circunstancia, somos nosotros los que realmente estamos haciendo ese tipo de prohibición, no los papas y los teólogos anteriores al Vaticano II. Intente encontrar algo en los Papas y en los teólogos anteriores al Vaticano II que prohíba total y absolutamente la asistencia a las Misas una cum Benedicto por parte de los católicos sedevacantistas tradicionales. Simplemente no está ahí.»

3) Antes de la opinión del P. Cekada en este asunto, ninguno de los clérigos tradicionales más antiguos (Mons. Guerard des Lauriers, Mons. McKenna, Mons. Carmona, Mons. Musey, P. Stepanich, etc.) enseñaba que es pecado mortal para los sedevacantistas asistir a una misa «una cum».

4) En el artículo del P. Cekada «Un grano de incienso», p. 10 letra F. «Participación en el pecado», utiliza como prueba la Congregación Vaticana para la Propagación de la Fe (1729):

«...Apenas hay rito entre los heterodoxos que no esté manchado con algún error en la fe... especialmente donde se hace conmemoración de Patriarcas y Obispos vivos -cismáticos y herejes- que son proclamados predicadores de la fe católica. Por esta razón, cualquier católico que se reúna en circunstancias como ésta para celebrar un rito de oraciones y culto no puede excusarse del pecado de mal culto común, o al menos, del pecado de escándalo pernicioso.»

Esta cita se refiere obviamente a los herejes formales y no es aplicable a los sacerdotes tradicionales que insertan por error el nombre de un falso Papa en el Canon. El Canon 1258 ya prohíbe la communicatio in sacris con herejes y cismáticos, por lo que la referencia del P. Cekada no es una referencia adecuada a la situación actual y, por lo tanto, no apoya su opinión en este asunto.

Ninguno de los antiguos sacerdotes de la SSPX que más tarde se convirtieron en sedevacantistas fue nunca requerido por el Obispo Sanborn o el Obispo Dolan para hacer una abjuración del error y ser absuelto de la excomunión.

5) La otra referencia utilizada por el P. Cekada es del Rev. Maurice De La Taille en su libro «Mysterium Fidei«. Hay dos puntos a destacar en esta referencia. El primer punto es: «De ahí que, si alguien mencionara por su nombre a un infiel, a un hereje, a un cismático o a un excomulgado... violaría ciertamente la ley de la Iglesia». No obstante, añadió en su nota a pie de página: «Aunque no son pocos los maestros que piensan lo contrario». Ciertamente hay diferentes opiniones entre los teólogos sobre este asunto. Y además, esta referencia se refiere al propio sacerdote y no a los fieles.

En segundo lugar, el Rev. De La Taille escribió: «hoy también parecería pecaminoso mencionar por su nombre en cualquier oración litúrgica a un infiel, a un cismático o a un excomulgado». Una vez más, esto se refiere al sacerdote y no a los laicos presentes. Además, tenga en cuenta que utilizó las palabras «también parecería». Estas palabras no son enfáticas y no cumplen con la condición necesaria listada arriba en #1: «No seas propenso a juzgar los pecados como mortales a menos que tengas la evidencia más completa.» Si este asunto fuera tan claro y obvio, ¿por qué hay diferencia de opiniones entre los teólogos y por qué el Rev. De La Taille no utilizó palabras más contundentes?

6) El P. Noel Barbara, viejo sacerdote tradicional francés muy conocido y estrecho colaborador teológico del P. Guerard de Lauriers, trató este asunto de forma similar a las consideraciones de mi carta:

«¿Es pecado asistir a tales celebraciones? La Iglesia prohíbe a los fieles participar o asistir a las ceremonias de herejes y cismáticos FORMALES. ¿Entran los sacerdotes «una cum» en esta categoría? En mi opinión, no. Cualquiera que sea la situación, mientras no se haya establecido la prueba de su herejía formal o cisma, sólo se puede considerar a los que dicen la Misa de esta manera como

ministros escandalosos, es decir escandalosos porque están dando escándalo a la fe.

Conviene aplicarles las normas de la Iglesia respecto a tales ministros. Los fieles que no tienen otra Misa disponible, están dispensados de asistir a Misa, incluso en los días de precepto, si las Misas disponibles repugnan a su fe. En cambio, si por cualquier motivo sienten la necesidad de comunicar, pueden asistir y comunicar en esas Misas, porque no tienen otras a su disposición. En esta situación, sólo el ministro es culpable de dar escándalo, siempre que, por supuesto, no sea invenciblemente ignorante del escándalo que está dando.»

6) La mente de la Iglesia es que los Sacramentos fueron instituidos por Cristo para la salvación del hombre. El canon 2261 refleja la mente de la Iglesia: «Salvo lo dispuesto en el número 3, los fieles pueden, por cualquier causa justa, pedir sacramentos o sacramentales a quien está excomulgado, especialmente si no hay otro que los dé; y en tales casos el excomulgado así requerido puede administrarlos, y no está obligado a preguntar el motivo de la petición.»

7) El P. Oswald Baker, un conocido sacerdote tradicional inglés de 89 años, sostuvo esta posición:

«Dada la extrema anormalidad de una situación en la que Juan Pablo II es casi universalmente aceptado como Papa, los fieles que de otro modo se verían privados de los sacramentos vivificantes tienen derecho, en mi opinión, a ignorar la lealtad profesada por Lefebvre y asistir a las misas de sus sacerdotes.»

8) El P. Herve Belmont, estrecho colaborador del P. Noel Barbara y colaborador de Catholic Restoration del P. Sanborn, permitió la asistencia a las misas de una cum y declaró:

«Somos conscientes de que algunos nos acusarán de no ser suficientemente rigurosos en este punto, pero tememos incurrir en el reproche que Nuestro Señor dirigió a los fariseos: ‘Porque atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros

de los hombres; pero ellos ni con un dedo quieren moverlas'. (Mateo, 23:4)»

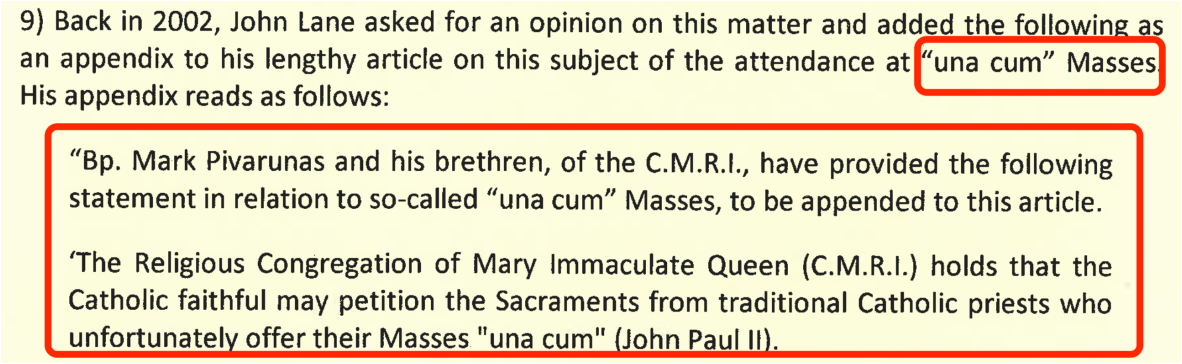

9) Back in 2002, John Lane asked for an opinion on this matter and added the following as an appendix to his lengthy article on this subject of the attendance at "una cum" Masses. His appendix reads as follows:

"Bp. Mark Pivarunas and his brethren, of the C.M.R.I., have provided the following statement in relation to so-called "una cum" Masses, to be appended to this article.

'The Religious Congregation of Mary Immaculate Queen (C.M.R.I.) holds that the Catholic faithful may petition the Sacraments from traditional Catholic priests who unfortunately offer their Masses "una cum" (John Paul II).

9) Ya en 2002, John Lane pidió una opinión sobre este asunto y añadió lo siguiente como apéndice a su extenso artículo sobre este tema de la asistencia a las misas «una cum». Su apéndice dice lo siguiente:

«El Obispo Mark Pivarunas y sus hermanos, de la C.M.R.I., han proporcionado la siguiente declaración en relación con las llamadas misas «una cum», para ser anexada a este artículo.

'La Congregación Religiosa de María Reina Inmaculada (C.M.R.I.) sostiene que los fieles católicos pueden solicitar los Sacramentos a sacerdotes católicos tradicionales que lamentablemente ofrecen sus Misas «una cum».

Aunque la C.M.R.I. no acepta a Juan Pablo II como legítimo sucesor de San Pedro, no considera a tales sacerdotes tradicionales (que ofrecen Misas «una cum») como cismáticos. Porque, si tales sacerdotes fueran cismáticos en el sentido canónico de la palabra, entonces se les exigiría, al reconocer la vacante de la Sede Apostólica, que abjuraran de su error y fueran recibidos de nuevo en la Iglesia.

Sin embargo, nunca ha sido práctica de ningún obispo o sacerdote tradicional exigir esta abjuración del error a ningún sacerdote que en su día reconociera erróneamente a Juan Pablo II como verdadero Papa.

Esto no significa que la C.M.R.I. apoye en modo alguno la contradicción teológica de aquellos sacerdotes tradicionales que sostienen que Juan Pablo II es un papa verdadero.

Por último, exhortamos a los fieles a tener mucha discreción cuando se acerquen a estos sacerdotes para recibir los sacramentos. Esto es especialmente cierto con respecto a sus hijos, que pueden ser confundidos por sus opiniones erróneas sobre el Papado y sobre la infalibilidad de la Iglesia».

Mons. Mark Pivarunas, C.M.R.I., Superior General

Los Sacerdotes de la C.M.R.I. 10 de agosto de 2002.»

Bp. Mark Pivarunas, C.M.R.I., Superior General

The Priests of C.M.R.I. August 10, 2002"

In conclusion, based on the teachings of St. Augustine, St. Raymond, and St. Thomas, unless there is clear proof that something is a serious matter, we should not demand it of the faithful. Furthermore, if this matter were so clear and obvious, why did the older clergy never hold this position? Why did it take 20 plus years for those clergy who say it is a mortal sin to come to this conclusion if this matter was so clear and theologically obvious?

With my prayers and blessing,

+ Mark A. Pivarunas, CMRI.

Most Rev. Mark A. Pivarunas, CMRI

En conclusión, basándonos en las enseñanzas de San Agustín, San Raimundo y Santo Tomás, a menos que haya una prueba clara de que algo es un asunto grave, no deberíamos exigírselo a los fieles. Además, si este asunto fuera tan claro y obvio, ¿por qué el clero más antiguo nunca mantuvo esta postura? ¿Por qué tuvieron que pasar más de 20 años para que los clérigos que dicen que es un pecado mortal llegaran a esta conclusión si este asunto era tan claro y teológicamente obvio?

Con mis oraciones y bendiciones,

Reverendísimo Mark A. Pivarunas, CMRI